



UNAH
DEPARTAMENTO LEGAL

Ciudad Universitaria, Edificio Alma Máter, 10^{mo} Nivel
2216-7047 / 2216-7048 / 2216-7049
asesoria.legal@unah.edu.hn

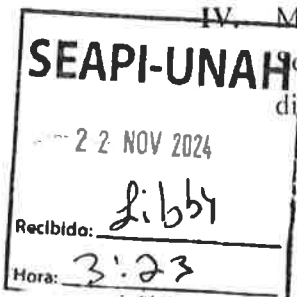
Oficio DL1485-2024

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS. - DEPARTAMENTO LEGAL. - Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes”, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintidós (22) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

VISTO: Para emitir DICTAMEN legal sobre el Borrador de PLIEGO DE CONDICIONES, derivado del Proceso de Licitación Pública Nacional, LPN No. 21-2024-SEAPI-UNAH correspondiente al proyecto de “RECAUDACION Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS SANITARIOS EDIFICIO CM1 Y CM2, FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS”, Solicitado por la Secretaria Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura mediante Oficio SEAPI-UNAH No. 2396-2024.

ANTECEDENTES

- I. Mediante Oficio SEAPI-UNAH- No. 2315-2024 de fecha 04 de noviembre de 2024, la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura “SEAPI”, solicita a la Rectoría la autorización para dar inicio a los trámites correspondientes a la Licitación Publica Nacional LPN No.21-2024-SEAPI-UNAH del proyecto de “RECAUDACION Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS SANITARIOS EDIFICIO CM1 Y CM2, FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS”.
- II. Mediante ACUERDO DE RECTORÍA No. 1723-2024 el Rector de la UNAH PhD. Odir Aarón Fernández Flores, autoriza a la SEAPI para que realice la LPN No. 21-2024-SEAPI-UNAH, que tiene por objeto la ejecución del proyecto “RECAUDACION Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS SANITARIOS EDIFICIO CM1 Y CM2, FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS”.
- III. Para dicho proyecto se deberá proceder conforme lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2024, Ley de Contratación del Estado (LCE), El Reglamento de la Ley de Contratación del Estado (RLCE) y demás legislación vigente.
- IV. Mediante Oficio SEAPI-UNAH No. 2207-2024, la SEAPI-UNAH solicita a la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas (SEAF-UNAH), dictamen de la disponibilidad financiera, Estructura Presupuestaria 3-01-01-241, asignada al proyecto



Ingresos # 1285



“RECAUDACION Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS SANITARIOS EDIFICIO CM1 Y CM2, FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS”, con el fin de asegurar la asignación presupuestaria al Proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 21-2024-SEAPI-UNAH.

- V. Mediante Oficio No. DFYP/DPYA-1085 de fecha 23 de octubre del 2024, la Dirección de Finanzas y Presupuesto en respuesta al Oficio No. SEAPI-2207-2024, informa a la SEAPI que el saldo disponible al 23 de octubre de 2024, según reporte general del Sistema Administrativo y Financiero de la UNAH (SAFI), la disponibilidad para ***“RECAUDACION Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS SANITARIOS EDIFICIO CM1 Y CM2, FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS”*** es de **DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 12,500,000.00)**.

ANÁLISIS JURÍDICO

CONSIDERANDO (1): Que, la Ley de Contratación del Estado (LCE) establece que la contratación pública persigue la satisfacción de las necesidades que obedecen a procesos de planificación estratégica u operativa, pudiendo ser por medio de Contratos de Obras Públicas, Consultorías y Suministro de Bienes o Servicios, la misma en su artículo 64 define que, *“Contrato de Obra Pública es el celebrado por la administración con una o más personas naturales o jurídicas, para la construcción, reforma, reparación, conservación o demolición de bienes que tengan naturaleza inmueble o la realización de trabajos que modifiquen la forma o sustancia del suelo o del subsuelo a cambio de un precio”*, siendo el presente para satisfacer la necesidad de servicio de Obra del proyecto de ***“RECAUDACION Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS SANITARIOS EDIFICIO CM1 Y CM2, FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS”***

CONSIDERANDO (2): Que, la Ley de Contratación del Estado (LCE) en su artículo 23, establece que: *“Con carácter previo al inicio de un procedimiento de contratación, la administración deberá contar con los estudios, diseños o especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos y actualizados, en función de las necesidades a satisfacer, así como, con la programación total y las estimaciones presupuestarias; preparara, asimismo, los pliegos de condiciones de la licitación o los términos de referencia del concurso y los demás documentos que fueren necesarios atendiendo al objeto del contrato*



UNAH
DEPARTAMENTO LEGAL

Ciudad Universitaria, Edificio Alma Máter, 10^{mo} Nivel
2216-7047 / 2216-7048 / 2216-7049
asesoria.legal@unah.edu.hn

Oficio DL1485-2024

[...]). La Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), planificó mediante el Plan Anual de Compras y Contratación (PAAC) el proyecto **“RECAUDACION Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS SANITARIOS EDIFICIO CMI Y CM2, FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS”**, junto con los estudios y diseños debidamente concluidos y actualizados en función de la necesidad a satisfacer, mismo que fueron remitidos mediante Oficio SEAPI-UNAH No.2315-2024, de fecha 04 de noviembre de 2024 para posteriormente llevar a cabo la ejecución del proyecto.

CONSIDERANDO (3): El artículo 24 de la LCE establece que: *“Para los fines de determinar el procedimiento correspondiente, el órgano responsable de la contratación tomará en cuenta el monto, en el momento de la convocatoria, de todas las formas de remuneración, incluyendo el costo principal y el valor de los fletes, seguros, intereses, derechos o cualquier otra suma que deba reembolsarse como consecuencia de la contratación”*. Que la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), después de haber concluido los estudios y diseños debidamente actualizados, así como las especificaciones generales y técnicas en función de las necesidades a satisfacer, estimó el costo del proyecto de **“RECAUDACION Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS SANITARIOS EDIFICIO CMI Y CM2, FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS”**, en un monto de siete millones novecientos mil lempiras (L.7,900,000.00) aproximados, posteriormente la Dirección de Finanzas y Presupuesto en respuesta al Oficio SEAPI-UNAH-2207-2024 mediante el cual la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI); *“Solicita Dictamen de la Disponibilidad financiera de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), en cuenta construcciones y mejoras de Bienes de Dominio Privado, Estructura Presupuestaria 3-01-01-241, Fuente 12B, con el fin de asegurar la asignación presupuestaria al proceso se Licitación Pública Nacional LPN No. 21-2024-SEAPI-UNAH”*, informó mediante Oficio No. DFYP/DPYA-1085 de fecha 23 de octubre de 2024, que la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), según el Sistema Administrativo y Financiero (SAFI), cuenta con un saldo disponible de doce millones quinientos mil lempiras exactos (L. 12,500,000.00), demostrándose así que existe la Disponibilidad presupuestaria suficiente para llevar a cabo el proyecto según los costos estimados en el proceso de Contratación Pública LPN No. 21-2024-SEAPI-UNAH.

CONSIDERANDO (4): Que, el artículo 38 de la Ley de Contratación de Estado manda que: *“Las contrataciones que realicen los organismos a que se refiere el Artículo 1 de la presente*



*Ley, podrán llevarse a cabo por cualquiera de las modalidades siguientes: 1) Licitación Pública; 2) Licitación Privada; 3) Concurso Público; 4) Concurso Privado; y 5) Contratación Directa. [...].” En las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, se determinarán los montos exigibles para aplicar las modalidades de contratación anteriormente mencionadas”, y siendo que en lo referente a los Contratos de Obras Públicas se determina que, de L. 3,000,000.01 en adelante, procede la modalidad de contratación de Licitación Pública, modalidad que se utilizará para el proyecto de **“RECAUDACION Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS SANITARIOS EDIFICIO CM1 Y CM2, FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS”** en virtud a que la estimación presupuestaria proyectada por la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI) es de doce millones quinientos mil lempiras exactos (L 12,500,000.00), estimación que fue planificada en el PACC.*

CONSIDERANDO (5): Que, el artículo 26 de la LCE manda que: *“Una vez verificados los requisitos previos, se dará inicio al procedimiento de contratación mediante decisión de la autoridad competente”*. El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras PhD. Odir Aarón Fernández Flores, en uso de las facultades que la Ley Orgánica de la UNAH le confiere, mediante **Acuerdo de Rectoría No. 1723-2024** dio autorización a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), para dar inicio al Proceso de **Licitación Pública Nacional LPN No. 21-2024-SEAPI-UNAH**, que tiene por objeto llevar a cabo el proyecto **“RECAUDACION Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS SANITARIOS EDIFICIO CM1 Y CM2, FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS”**

CONSIDERANDO (6): Que, el artículo 99 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; *“Tan pronto se adopte la decisión de contratar, [...] el órgano que desempeñe estas funciones-[...] preparará el Pliego de Condiciones. Con tal propósito se observarán los modelos tipo que preparará la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones, los cuales, con las características especiales de cada contratación, serán de aplicación uniforme en las licitaciones para obras o suministros de naturaleza similar. La correspondiente Asesoría Legal deberá examinar la congruencia de estos documentos con la Ley y el presente Reglamento, así como con cualquier otra norma legal o reglamentaria aplicable; si fuere necesario deberán introducirse las modificaciones correspondientes”*.



UNAH
DEPARTAMENTO LEGAL

Ciudad Universitaria, Edificio Alma Máter, 10^{mo} Nivel
2216-7047 / 2216-7048 / 2216-7049
asesoria.legal@unah.edu.hn

Oficio DL1485-2024

CONSIDERANDO (7): Que, la Ley de Contratación del Estado en su artículo 41, establece: *"Considerando los modelos tipo preparados por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones, el órgano responsable de la contratación preparara, en cada caso, el pliego de condiciones y los demás documentos que normarán el procedimiento de licitación, así como, las estipulaciones generales y especiales del contrato a celebrarse"*. El Reglamento de la Ley de Contratación del Estado en su artículo 85 establece: *"Cumplidos los requisitos previos de contratación, según disponen los artículos 37 y 38 párrafo primero, 39, 80 y 82 del Reglamento, el procedimiento de licitación pública se iniciará con la preparación del pliego de condiciones y concluirá con la adjudicación y formalización del contrato [...]"*. En cumplimiento de la Ley y en seguimiento al procedimiento de contratación, la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), preparó el **Pliego de Condiciones y los demás documentos que normarán este procedimiento de licitación**, así como, las condiciones generales y especiales del contrato a celebrarse, considerando el Modelo Tipo preparado por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (ONCAE) estableciendo además todos los requerimientos y especificaciones generales y técnicas a tomar en cuenta para llevar a cabo el procedimiento, mismos que deberán de ser atendidos por cada uno de los oferentes con la finalidad de satisfacer la necesidad de *"Recaudación Y Mejoramiento De Servicios Sanitarios Edificio Cm1 Y Cm2, Facultad De Ciencias Médicas"*.

CONSIDERANDO (8): Que, el artículo 78 del Reglamento de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, dispone que el servidor público que no observe las disposiciones legales contenidas en leyes, reglamentos, contratos, estatutos y otras disposiciones que rigen sus funciones en lo que respecta a la prestación de bienes o servicios o por la administración de recursos públicos, incurre en responsabilidad Administrativa.

CONSIDERANDO (9): Que, evaluado que fue el Pliego de Condiciones sometido a dictamen para el Proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 21-2024-SEAPI-UNAH, que tiene por objeto llevar a cabo el proyecto de **"RECAUDACION Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS SANITARIOS EDIFICIO CM1 Y CM2, FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS"** el Departamento Legal encuentra que ha sido preparado conforme al Modelo Tipo elaborado por la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE) especificando la descripción de la obra que constituyen el objeto de la licitación, las instrucciones a los licitantes para preparar sus ofertas, los requisitos que estas deben



UNAH
DEPARTAMENTO LEGAL

Oficio DL1485-2024

Ciudad Universitaria, Edificio Alma Máter, 10^{mo} Nivel
2216-7047 / 2216-7048 / 2216-7049
asesoria.legal@unah.edu.hn

cumplir, los requerimientos técnicos generales y específicos, los términos para llevar a cabo la obra, las bases del procedimiento hasta la adjudicación y formalización del contrato, los plazos de cada una de sus etapas y los criterios para evaluación de las ofertas; también están incluidas las condiciones generales y especiales del contrato. Que, de igual forma, el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado en el Artículo 102 manda que: *“Los planos y las especificaciones técnicas de las obras formarán parte de los pliegos de condiciones; [...] Los planos y las especificaciones técnicas deberán consignar en forma clara las características de las prestaciones requeridas”*.

POR TANTO: Con base en los antecedentes y el análisis antes expuesto, el Departamento Legal **DICTAMINA:** Que el Pliego de Condiciones para el proyecto **“RECAUDACION Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS SANITARIOS EDIFICIO CM1 Y CM2, FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS”**, sometido a este dictamen se encuentra en congruencia con la Constitución de la República, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, las Disposiciones Generales de Ingresos y Egresos de la República para el Año 2024, y la Ley Orgánica del Presupuesto, por lo que, es **PROCEDENTE** continuar con el trámite legal correspondiente. Sirvan de fundamentos los artículos 160, 187 y 360 de la Constitución de la República; 57 de la Ley Orgánica de la UNAH y 142 de su Reglamento; 23, 24, 26, 38 y 41 de la Ley de Contratación del Estado; 85, 98, 99, 100 y 102 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; artículo 78 del Reglamento de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas; Artículo 104 de las Disposiciones Generales de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal vigente 2024.

Abg. Marvin Geovanny Ramos Ávila
Analista Jurídico

Yo, Bja. Gloria Caridad Alvarado Castro
Abogada General a. l. UNAH



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

RECTORÍA

Teléfono IP: 2216-6100 / 2216-7000
Ext. 110231-110232 y 110233
AÑO ACADÉMICO 2024
"RÚTILIA CALDERÓN"

ACUERDO DE RECTORÍA No. 1723-2024

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCESO DE LICITACIÓN

El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en el uso de las facultades conferidas en el artículo 19 numeral 15) de la Ley Orgánica de la UNAH; y 43 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la UNAH; y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Contratación del Estado; y 78 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, **ACUERDA: PRIMERO:** Dar por recibida la solicitud de autorización de inicio de proceso, realizada por la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), mediante el oficio SEAPI-UNAH No. 2315-2024, de fecha 04 de noviembre del dos mil veinticuatro, a efecto de iniciar los trámites correspondientes de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 21-2024-SEAPI-UNAH, cuyo objeto de la obra pública es la «**READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS SANITARIOS EDIFICIOS CM1 Y CM2, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**».- **SEGUNDO:** Autorizar a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), a que realice el proceso de la licitación en referencia, debiendo proceder conforme lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.- Dado en la Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", a los cuatro días del mes de noviembre del dos mil veinticuatro.- **CÚMPLASE.**



DR. D. ODIR AARÓN FERNÁNDEZ FLORES
Rector UNAH

"La educación es la primera necesidad de la República".

3-01-03-241, REDECLARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS SANITARIOS EDIFICIOS CM1 Y CM2, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Cuenta	Cuenta	Fuente	Total General					
			Subtotal	TrasE/E	TrasE/D/E	Modificados	Efectivos	Subdisponible
4710	40710	CONSTRUCCIONES Y MEDIDAS DE BIENES DE DOMINIO PRIVADO.	137,530,000.00	14,600,000.00	130,000,000.00	132,000,000.00	132,000,000.00	132,000,000.00
		FUENTE 12B						



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

SEAF
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**DIRECCIÓN
DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO**

Oficio No. DFYP/DPYA-1085
Octubre 23, 2024

Ingeniero
Rene Andrés Girón Vargas
Secretaria Ejecutiva de Administración de
Proyectos de Infraestructura – SEAPI
Su Oficina

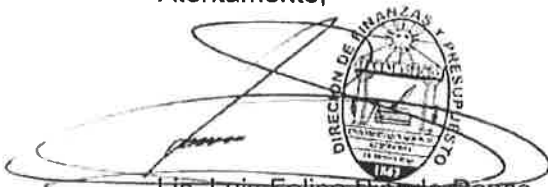
Estimado Ingeniero Girón:

En atención a su oficio No. SEAPI-UNAH-2207-2024, en el cual solicita dictamen financiero de la estructura presupuestaria 3-01-01-241, Fuente 12B asignada al Proyecto "Readecuación y Mejoramiento de Servicios Sanitarios Edificios CM1 y CM2, Facultad de Ciencias Médicas", adscrito a la Secretaria Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI); se remite el saldo disponible al 23 de octubre de 2024, según reporte generado del Sistema Administrativo y Financiero de la UNAH (SAFI), el cual se detalla a continuación:

Cuenta ID	Cuenta	Fuente	Saldo Disponible
47110	CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES DE DOMINIO PRIVADO.	FUENTE 12B	L12,500,000.00

Sin otro particular, se suscribe de usted.

Atentamente,



Lic. Luis Felipe Pineda Ponce
Director Finanzas y Presupuesto

cc: SEAF
cc: Archivo
ifc//

SEAPI-UNAH
24 OCT 2024
Kolden Rodry
10:15:00

"Año Académico Dra. Rutilia Calderon"
"La educación es la Primera Necesidad de La República"

Ingresos # 1132

Código	Nombre de la adquisición	Normativa	Tipo Adquisición	Descripción de Fuente	Monito Estimado (L)	Fecha Contratación	Modalidad Sistema	Modalidad Usuario	Justificación	Acción
34981	SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA. - ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA PARA REALIZAR REPARACIONES MENORES. HIDROSANITARIAS Y ELECTRICAS EN LOS EDIFICIOS DE CIUDAD UNIVERSITARIA	Nacional	Suministros de consumo	Recursos Propios	5,000.00	2024-04-30	Compra Menor, mínimo 1 cotización			Aproba
34980	SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA. - Readecuación y Mejoramiento de la Necroteca, Facultad de Ciencias Médicas. (Remodelación)	Nacional	Obras	Recursos Propios	30,000,000.00	2024-09-05	Licitación Publica Nacional			Aproba
34979	SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA. - ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA PARA REALIZAR REPARACIONES MENORES. HIDROSANITARIAS Y ELECTRICAS EN LOS EDIFICIOS DE CIUDAD UNIVERSITARIA	Nacional	Suministros de consumo	Recursos Propios	5,000.00	2024-06-28	Compra Menor, mínimo 1 cotización			Aproba
34978	SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA. - Readecuación y Mejoramiento de Servicios Sanitarios Edificios CM1 y CM2. Facultad de Ciencias Médicas. (Remodelación)	Nacional	Obras	Recursos Propios	7,900,000.00	2024-09-18	Licitación Publica Nacional			Aproba
34977	SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA. - Construcción I Etapa del Sistema Eléctrico en Alto Voltaje	Nacional	Obras	Recursos Propios	32,000,000.00	2024-08-16	Licitación Publica Nacional			Aproba

[Regresar](#)

PACC | Proceso

Información General

Código:	34978
Nombre de la Adquisición:	SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA. – Readecuación y Mejoramiento de Servicios Sanitarios Edificios CM1 y CM2, Facultad de Ciencias Médicas. (Remodelación)
Normativa:	Nacional
Tipo de Adquisición:	Obras
Fuente:	Recursos Propios
Monto estimado:	L. 7,900,000.00
Modalidad:	Licitación Publica Nacional

Fechas Estimadas

Convocatoria a participar:	09/07/2024
Recepción y apertura de ofertas:	18/08/2024
Evaluación de las ofertas:	19/08/2024
Notificación de resultados a oferentes:	03/09/2024
Fecha estimada firma contrato:	18/09/2024

Listado de CUBS

Buscar:

CUBS	Objeto del Gasto	Descripción	Monto (L)
81101513	24710	Gestión de construcción de edificios	7,900,000.00

Mostrar 25 registros

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Contáctanos

Antiguo Centro Cívico Gubernamental, Bulevar Fuerzas Armadas, contíguo a Chiminike, Tegucigalpa MDC, Honduras, Centroamérica.

Tel: +504 2240-1470, +504 2240-1471, +504 2240-1472, +504 2240-1473, +504 2240-1474, +504 2240-1475

ONCAE | Todos los Derechos Reservados, 2023

Redes Sociales |  oncaehn (<https://www.facebook.com/oncaehn>) |  oncaehonduras (<https://twitter.com/oncaehonduras>) |  oncae.hn (<https://www.instagram.com/oncae.hn/>)



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

COMISION DE CONTROL DE GESTION

OFICIO NO. CCG-0849-2023

Tegucigalpa, M.D.C.

02 de noviembre de 2023

Máster

Miguel Antonio Andino

Secretario Ejecutivo de Administración y Finanzas

Estimado Máster;

En seguimiento a la reunión realizada el día jueves 26 de octubre 2023 y luego de varias reuniones de trabajo realizadas entre SEAF, Dirección de Servicios Generales y CCG, se adjunta el oficio SEAF-UNAH N° 1433-2023 del 02 de noviembre 2023 donde se desglosan los proyectos a llevar a cabo en relación a las Propuestas de mejora a la infraestructura de los edificios de Ciudad Universitaria, Facultad de Ciencias Médicas y UNAH-VS junto con montos aproximados requeridos para llevarlos a cabo y la inversión estimada para los años 2024, 2025 y 2026.

Este cuadro contempla 6 proyectos de mejora para CU, 3 proyectos para FCM y 2 proyectos para UNAH-VS, se pone a disposición de las Autoridades Universitarias, a fin de priorizar los proyectos, aprobar los fondos e incluirlos en la planificación del año 2024.

Quedando anuente a cualquier observación o explicación del mismo.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente y su apoyo permanente, me suscribo.

Atentamente,




MÁSTER JOEL FRANCISCO AMADOR
 Coordinador
 Comisión de Control de Gestión de la UNAH

- Co. Secretaria J.D.L.
- Co. Máster Carmen Lasteria Flores: Secretaria Ejecutiva SEAF
- Co. Máster Karen Mendoza: Sub Secretaria Financiera SEAF
- Co. Máster Amalia Berrano: Sub Secretaria Administrativa SEAF
- Co. Licenciado Luis Felipe Pineda: Director de Presupuesto y Finanzas SEAF
- Co. Ingeniero Gerardo Moreira: Director de Servicios Generales SEAF
- Co. Archivo: E.C.

SEAFI-UNAH

02/11/2023

Recibido: 

Hora: 11:00 am

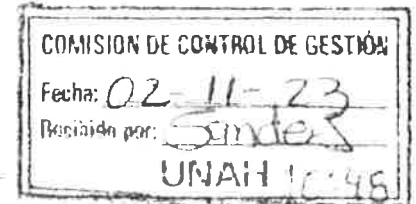


UNAH

Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI-UNAH

OFICIO SEAPI-UNAH No. 1433-2023
02 de noviembre de 2023



Máster
JOEL FRANCISCO AMADOR RODRÍGUEZ
Comisionado Coordinador a.i.
Comisión de Control de Gestión, UNAH
Su Oficina

Estimado Máster Amador Rodríguez:

Reciba mis atentos saludos en seguimiento al OFICIO No. CCG-0730-2023 en relación con las propuestas de mejora a la infraestructura de los edificios de Ciudad Universitaria, Facultad de Ciencias Médicas y Centros Regionales Universitarios.

Al respecto, se informa que, una vez realizadas las reuniones de trabajo en conjunto con los representantes de la Comisión de Control de Gestión, Dirección de Servicios Generales y esta Secretaría, se elaboró la **PROPUESTA DE MEJORA CIUDAD UNIVERSITARIA, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y UNAH-VS**, adjunta al presente oficio.

Agradeciendo su atención al presente y en espera de haber atendido lo solicitado, aprovecho la oportunidad para expresar mis muestras de consideración.

Atentamente,

Por: [Firma]
ING. CARMEN LASTENIA FLORES SANTOS
SECRETARIA EJECUTIVA

cc: Ing. Edda Dinora Cruz, CCG-UNAH
cc: Archivo, SEAPI-UNAH

Rosa Sandoz 02/11/23



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
PROPUESTA DE MEJORA CIUDAD UNIVERSITARIA, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y UNAH-VS

Act. 01/2019/2019

N°	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	Presupuesto Estimado (Lempiras)	Inversión Estimada Año 2024	Inversión Estimada Año 2025	Inversión Estimada Año 2026	Tiempo Estimado desarrollo	Observaciones
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS								
1	Mejora de la Infraestructura de Servicios Sanitarios y de Laboratorio de la Facultad de Ciencias Médicas	1. Rediseño de baños 2. Mejoras sistema hidrosanitario 3. Mejoras sistema eléctrico (media tensión, transformación y tableros de distribución)	4,900,000.00	4,900,000.00			Formulación y Diseño Presupuesto Planos Especificaciones Lista de Actividades 3 meses	Los circuitos derivados de fuerza de distribución y otros no están considerados. Aprobado: 5/24/2019
2	Mejora de la Infraestructura de Servicios Sanitarios y de Laboratorio de la Facultad de Ciencias Médicas	1. Rediseño de baños 2. Mejoras sistema hidrosanitario 3. Mejoras sistema eléctrico (media tensión, transformación y tableros de distribución)	3,000,000.00	3,000,000.00			Formulación y Diseño Presupuesto Planos Especificaciones Lista de Actividades 4 meses	Los circuitos derivados de fuerza de distribución y otros no están considerados.
3	Revisión y Mejoramiento de la Infraestructura de la Facultad de Ciencias Médicas	1. Proyecto de mejoramiento de la infraestructura de la Facultad de Ciencias Médicas que incluye: mejoramiento de condiciones de higiene y seguridad, recambio de tuberías, mejoramiento de cada uno de los circuitos eléctricos de los edificios a través de la implementación de platabas de conservación. 2. Que en razón de lo anterior se reaniquile el espacio que comprende: - Laboratorio de Microscopía - Quimica Fino - Oficina - Almacén de Insumos - Biblioteca (2 plantas) - Biblioteca General - Laboratorio - Sala de Guardar de Asesoría y Electrónica	30,000,000.00	30,000,000.00			Actualización de Presupuesto Planos Especificaciones Lista de Actividades 1 mes	Con el fin de validar el proceso de certificación que lleva a cabo la Corte de Medicina para la internacionalización.
Total Facultad de Ciencias Médicas			37,900,000.00	37,900,000.00				
Total CU y FCM			674,900,000.00	174,500,000.00	473,400,000.00	91,500,000.00		



UNAH

A. T. C. H. O. N. A. R. I. A. S.

COMISION DE CONTROL DE GESTION

OFICIO NO. CCG-0730-2023
Tegucigalpa, M.D.C.
31 de agosto de 2023

Máster
Carmen Lastenia Flores
Secretaria Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura

Estimada Máster;

La Comisión de Control de Gestión en aras de sus atribuciones enmarcadas en la normativa vigente, está trabajando en una propuesta para presentar a la Junta de Dirección Universitaria todas las mejoras a la infraestructura, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias etc., de todos los edificios de Ciudad Universitaria, Facultad de Ciencias Médicas y Centros Regionales Universitarios; por lo anterior, esta Comisión requiere una reunión para el día miércoles 06 de septiembre a las 2:00 pm en su oficina, además se solicita de la manera más gentil delegar a las personas que puedan formar parte del equipo de trabajo.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente y su apoyo permanente, me suscribo.

Atentamente,


MÁSTER JOEL AMADOR
Comisionado Coordinador a.i.
Comisión de Control de Gestión de la UNAH



Cc.: Archivo / E.C.

SEAPI-UNAH
01 SEP 2023
Recibido: <i>Kolwin Zedeno</i>
Hora: 10:00 am



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

**INFORME PRELIMINAR DE ESTADO FÍSICO DE
BAÑOS Y MÓDULOS HIDROSANITARIOS
EDIFICIOS CM-1 Y CM-2
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNAH**

INSPECCIÓN REALIZADA POR:

ARQ. DARIO PADILLA

ING. RIVELINO GARCÍA

**TEGUCIGALPA M.D.C.
ENERO 2024**

Como metodología de la inspección se visitó cada edificio, nivel por nivel. En cada nivel se ubicó en planos y se corroboró en sitio la ubicación los módulos de baños, cuartos o piletas de aseo, oficinas que tienen baño privado, documentando fotográficamente y en video el estado de cada uno.

A continuación, se describe la situación actual de las instalaciones hidrosanitarias de cada edificio.

EDIFICIO CM-1

PLANTA BAJA CM-1

En la planta baja del edificio CM-1 se identificaron tres módulos de baños principales:

1. Módulo de baños de hombres y mujeres y un baño individual, con su cuarto de aseo ubicado contiguo a las gradas y frente al Auditorio "Jorge Haddad Quiñónez" que serán intervenidos en el proyecto de remodelación de este auditorio.
2. Módulo para hombres y mujeres con acceso desde el exterior del edificio (área de estacionamiento), este módulo solo es accesible teniendo la llave, por lo que los baños no son de uso público
3. Módulo de baños privados del Departamento de Salud Pública utilizado por hombres y mujeres, con identificación para cada género dentro de cada inodoro ubicado en el mismo módulo.

En cuanto a baños privados se registraron un total de 4, utilizados por diferentes oficinas como el Decanato, oficinas del Departamento de Salud Pública, Seguridad Interna, entre otros.

Cuadro Resumen Módulos Hidrosanitarios de Planta Baja – Edificio CM-1

NIVEL:	PLANTA BAJA				
ESPACIO	CANT. LAVAMANOS	CANT. INODOROS	CANT. URINARIOS	PILETA DE ASEO	CANT. DUCHAS
MÓDULO DE BAÑOS MUJERES (AUD. JORGE HADDAD)	1	2	X	X	X
MÓDULO DE BAÑOS HOMBRES (AUD. JORGE HADDAD)	1	2	X	X	X
BAÑO FRENTE A AUDITORIO JORGE HADDAD	1	1	X	X	X
CUARTO DE ASEO MODULOS (AUD. JORGE HADDAD)	X	X	X	1	X
MÓDULO DE BAÑOS MUJERES	2	2	X	X	X
MÓDULO DE BAÑOS HOMBRES	2	1	1	X	X
BAÑO PRIVADO (SEGURIDAD INTERNA)	1	1	X	X	1
BAÑO PRIVADO (DECANATO)	1	1	X	X	X
BAÑO PRIVADO JEFATURA SALUD PUBLICA	1	1	X	X	1
MÓDULO BAÑOS H/M DEPTO SALUD PUBLICA	1	3	X	X	X
BAÑO PRIVADO MAESTRIA EPIDEMIOLOGIA	1	1	X	X	X
TOTAL PLANTA BAJA	12	15	1	1	2

SEGUNDO NIVEL CM-1

En el Segundo Nivel del edificio CM-1 se ubicaron tres módulos de baños principales:

1. Módulo de baños de mujeres que contienen 5 duchas, 2 inodoros y 2 lavamanos, personal de mantenimiento y aseo comentaron que este módulo permaneció mucho tiempo cerrado por ser utilizado como bodega de equipos de un docente pero se han vuelto a abrir, sin embargo los módulos de duchas permanecen inhabilitados.
2. Módulo de baños para hombres que contiene 3 inodoros, 3 módulos para ducha, y 2 lavamanos.

CUARTO NIVEL CM-1

En el cuarto nivel del edificio CM-1 se identificó solamente un módulo de baños principales con un baño de hombres y un baño de mujeres con un cuarto de aseo compartido.

Cuadro Resumen Módulos Hidrosanitarios del Cuarto Nivel – Edificio CM-1

NIVEL:	CUARTO NIVEL				
	CANT. LAVAMANOS	CANT. INODOROS	CANT. URINARIOS	PILETA DE ASEO	CANT. DUCHAS
MÓDULO DE BAÑOS DE MUJERES	3	2	2	X	X
MÓDULO DE BAÑOS DE HOMBRES	3	3	X	X	X
CUARTO DE ASEO	X	X	X	1	X
TOTAL CUARTO NIVEL	6	5	2	1	0

RESUMEN Y CUANTIFICACIÓN TOTAL EDIFICIO CM-1

De acuerdo con la información existente en planos y corroborada en sitio se presenta a continuación la situación actual resumida del total de baños ubicados en módulos, baños individuales y/o privados y cuartos de aseo del Edificio CM-1.

Cuadro Resumen Totales Módulos Hidrosanitarios – Edificio CM-1

TOTALES EDIFICIO CM-1	
TOTAL MÓDULOS DE BAÑOS MUJERES	6
TOTAL MÓDULOS DE BAÑOS HOMBRES	5
TOTAL MÓDULOS DE BAÑOS GENERALES (H/M)	2
TOTAL BAÑOS PRIVADOS	12
TOTAL CUARTOS DE ASEO	5
TOTAL DE LAVAMANOS CUANTIFICADOS (incluye los módulos)	35
TOTAL DE INODOROS CUANTIFICADOS	42
TOTAL DE URINARIOS CUANTIFICADOS	5
TOTAL DE PILETAS CUANTIFICADAS	7
TOTAL DE DUCHAS CUANTIFICADAS	10

Nota: Los totales de muebles sanitarios son los existentes en campo, se encontraron módulos donde hacían falta muebles de lavamanos, duchas que no están en funcionamiento y varios inodoros y urinarios en mal estado. El estado y funcionamiento de cada mueble se deberá determinar en un levantamiento más detallado.

Cuadro Resumen Módulos Hidrosanitarios del Tercer Nivel – Edificio CM-2

NIVEL:	TERCER NIVEL				
	CANT. LAVAMANOS	CANT. INODOROS	CANT. URINARIOS	PILETA DE ASEO	CANT. DUCHAS
MÓDULO DE BAÑOS DE MUJERES	3	3	X	1	X
MÓDULO DE BAÑOS DE HOMBRES	3	3	3	1	X
BAÑO PRIVADO	1	1	X	X	X
BAÑO PRIVADO	1	1	X	X	X
TOTAL TERCER NIVEL	8	8	3	2	0




RESUMEN Y CUANTIFICACIÓN TOTAL EDIFICIO CM-2

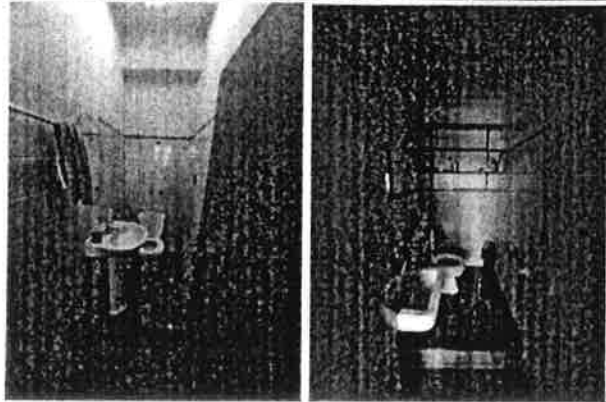

De acuerdo con la información existente en planos y corroborada en sitio se presenta a continuación la situación actual resumida del total de baños ubicados en módulos, baños individuales y/o privados y cuartos de aseo del Edificio CM-1.

TOTALES EDIFICIO CM-2	
TOTAL MÓDULOS DE BAÑOS MUJERES	4
TOTAL MÓDULOS DE BAÑOS HOMBRES	4
TOTAL BAÑOS PRIVADOS	3
TOTAL CUARTOS DE ASEO	1
TOTAL DE LAVAMANOS (incluye los módulos)	19
TOTAL DE INODOROS	20
TOTAL DE URINARIOS	7
TOTAL DE PILETAS	3
TOTAL DE DUCHAS	0

Nota: Los totales de muebles sanitarios son los existentes en campo, se encontraron módulos donde hacían falta muebles de lavamanos, duchas que no están en funcionamiento y varios inodoros y urinarios en mal estado. El estado y funcionamiento de cada mueble se deberá determinar en un levantamiento más detallado.

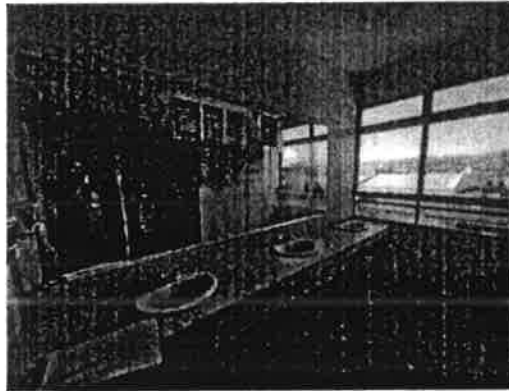
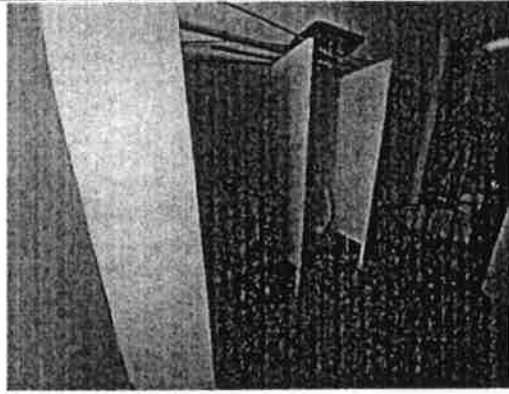
EDIFICIO CM-1

No.	FOTOGRAFÍA	DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES
3		<p>Baño privado utilizado por la Seguridad interna de la FCM, cuenta con ducha. Se encuentra ubicado en la parte externa del edificio, parte trasera del Auditorio Jorge Haddad. Su estado es funcional, pero presenta deterioro en puertas y ventanas, pintura y acabados en general.</p>
4		<p>Baño privado ubicado dentro de la Jefatura del Departamento de Salud Pública. El baño cuenta con una ducha, la cual es utilizada como bodega y archivo. Los acabados y muebles sanitarios parecen ser los originales del edificio.</p>
5		<p>Módulo de baños "mixto" privado, utilizado por hombres y mujeres (cada inodoro esta rotulado). Este módulo permanece bajo llave que es controlada por empleados del Departamento de Salud Pública. Acabados y muebles sanitarios parecen ser los originales del edificio y presentan desgaste.</p>

EDIFICIO CM-1		
No.	FOTOGRAFÍA	DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES
9		<p>Baños privados ubicados dentro de oficinas del segundo nivel. Presentan los mismos acabados (enchapes y pintura en paredes, piso cerámico, puertas de madera). Estos baños no cuentan con ventanas o alguna ventilación mecánica.</p>
10		<p>Módulo de baños de mujeres que contienen 5 duchas, 2 inodoros y 2 lavamanos, personal de mantenimiento y aseo comentaron que este módulo permaneció mucho tiempo cerrado por ser utilizado como bodega de equipos de un docente pero se han vuelto a abrir, sin embargo los módulos de duchas permanecen inhabilitados.</p>
<p>En el segundo nivel se identificaron 4 baños privados más pero no se tuvo acceso a ellos por falta de llaves y personal encargado de los mismos se encontraba de vacaciones en el momento de la visita</p>		


BAÑOS EN CUARTO NIVEL

13

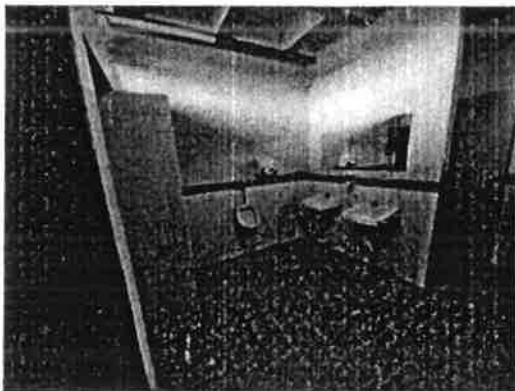


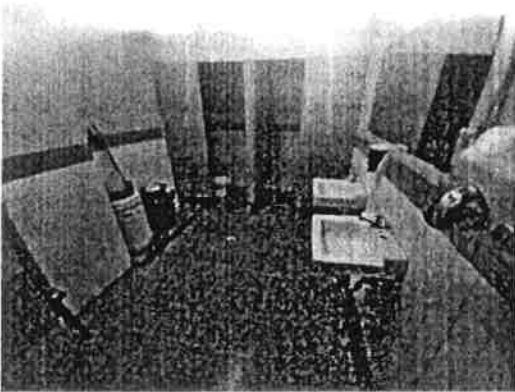
Módulo de baños de hombres y mujeres. El baño de hombres cuenta con 2 urinarios y 2 inodoros, y el de mujeres con 3 inodoros. Las divisiones son de marco metálico y madera. En este nivel del edificio presenta problemas con los enchapes cerámicos principalmente en pisos ya que se quiebran y levantan las piezas que se han instalado en varias ocasiones. Enchapes cerámicos en paredes presentan bastantes piezas faltantes, pero se desconoce si es por la misma razón. Los espejos presentan desgaste.

EDIFICIO CM-2

No.	FOTOGRAFÍA	DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES
3		<p>Baño individual para hombres, ubicado dentro de la Biblioteca. Estado funcional. Una de las "paredes" es una ventana con vidrio nevado.</p>

BAÑOS DE SEGUNDO NIVEL

7		<p>Módulo de baños de hombres. Presenta divisiones con paredes enchapadas de cerámica y puertas de madera. Existen 2 urinarios, un inodoros y 2 lavamanos. La parte superior cuenta con ventanas sin celosías.</p>
---	--	--

8		<p>Módulo de baños de Mujeres, cuenta con 2 módulos de inodoros con divisiones de estructura metálica y madera. Sobre los módulos se encuentran ventanas sin celosías. También cuenta con dos lavamanos.</p>
---	---	--

En el segundo nivel se identificaron 2 baños privados más pero no se tuvo acceso a ellos por falta de llaves en el momento de la visita.

y presentan acabados y muebles sanitarios originales del edificio los cuales presentan desgaste y deterioro.

5. Los módulos de baños se encuentran ubicados en diferentes lugares del edificio al cambiar de nivel, por lo que no tienen una continuidad vertical en las tuberías bajantes de drenaje y tuberías de agua potable, haciéndose recorridos de tuberías por otros espacios del edificio.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS UNAH

República de Honduras

UNAH

INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 21-2024-SEAPI-UNAH

“READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS SANITARIOS EDIFICIOS CM1 Y CM2, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS”

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 5 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2023-SEAPI-UNAH, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 21-2024-SEAPI-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto “READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS SANITARIOS EDIFICIOS CM1 y CM2, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS”, ubicado en los Edificios CM1 y CM2 de la Facultad de Ciencias Médicas, contiguo al Hospital Escuela, Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán.

El proyecto consiste en la readecuación de los baños en los Edificios CM1 y CM2 de la Facultad de Ciencias Médicas. Se realizarán las siguientes actividades: a) Sustitución de los enchapes y acabados existentes, se sustituirán por los institucionalizados por la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), b) Adquisición e instalación de muebles sanitarios, c) Incorporación de paneles acrílicos en algunas divisiones entre los sanitarios, d) Remozamiento de pisos, e) Recuperación de iluminación interrumpida por diferentes elementos como bodegas, f) Cambio de tuberías de alimentación de agua potable a los muebles sanitarios y de drenaje de aguas residuales etc. Con esto se lograrán espacios más iluminados, ventilados y con una mejor función arquitectónica.

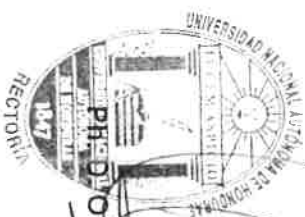
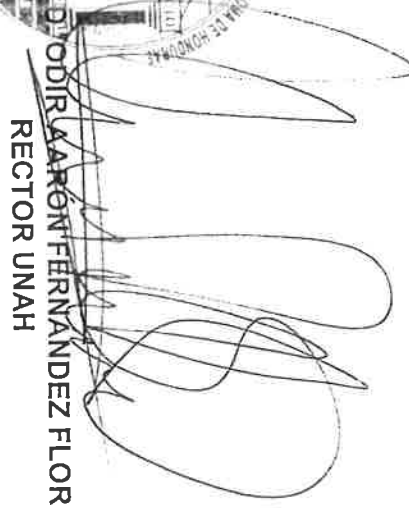
NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 21-2024-SEAPI-UNAH	Readecuación y Mejoramiento de Servicios Sanitarios Edificios CM1 y CM2, Facultad de Ciencias Médicas	Empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 5 en la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2023-SEAPI-UNAH.	A partir del día martes tres (3) de diciembre de 2024, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	Lugar: Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Fecha: miércoles veintinueve (29) de enero de 2025. Hora: 10:00 am hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse dirigidas a Ph. D. Odir Aaron Fernández Flores, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el día martes diez (10) de diciembre de 2024 a las 10:00 am. El punto de Reunión será en el Lobby del Edificio CM1, Facultad de Ciencias Médicas de la UNAH, contiguo al Hospital Escuela, Tegucigalpa M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550. Correo electrónico: licitaciones.seapi@unah.edu.hn



PH.D. ODIR AARÓN FERNÁNDEZ FLORES
RECTOR UNAH